



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 311-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

**Laboratorio Regional del Agua aprueba evaluación del
INACAL**

El Laboratorio Regional del Agua tiene aprobación desde diciembre del 2014 y para ratificar la validez de sus análisis a nivel nacional e internacional, es necesario pasar por un proceso anual de evaluación de equipos, gestión y veracidad de los análisis; es por ello, que el Instituto Nacional de Calidad - INACAL evaluó al Laboratorio Regional del Agua, obteniendo resultados satisfactorios.

INACAL tiene como finalidad contribuir con el desarrollo y el cumplimiento de la política nacional para la calidad, así como la protección del consumidor a través de pruebas que se llevan a otros laboratorios del país o fuera de este con la finalidad de obtener resultados iguales.

Entre los servicios que brinda el Laboratorio Regional del Agua, están principalmente: análisis de agua en cantidad y calidad a la población en general a un precio accesible y el asesoramiento de recojo de muestras para el análisis del agua. Asimismo, cuenta con más de 40 parámetros acreditados en cuanto a temas de metales y otros elementos más como aniones, mercurios, PH, conductividad y turbidez, cianuro libre, entre otros.

Sergio Sánchez Ibáñez, Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, afirmó que: “Somos el único laboratorio a nivel nacional a cargo de una institución pública y que está en la capacidad de analizar parámetros enormes de metales pesados. Esperamos convertirnos en el mejor laboratorio a nivel nacional para darle información de calidad al país”.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 26 de noviembre de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA